

CLAVES PARA UN DIAGNOSTICO PROVINCIAL

Por

Licenciado FELIPE J. CERVERA

I. Introducción.

Indudable es que ninguna realidad provincial argentina es una isla, aislada de lo que ocurre en la región mayor en que se enmarca, separada del país en su totalidad. Inclusive puede decirse que un latir económico provincial, sus tendencias de estructuración social, su sistema de valores, sus expectativas más amplias, se enlazan sutilmente, con mayor o menor vigor, con mayor o menor importancia, aún a lo que sucede, a lo que se decide, a lo que se piensa, en otros países, en otras sociedades nacionales del mundo; pero, aún admitiendo todo ello no es menos cierto que en una provincia, —máxime cuando posee la diversidad, extensión y riqueza que es dable encontrar en la de Santa Fe—, existen caracteres, factores actuantes, situaciones y estructuras históricamente estratificadas, que poseen suficiente fuerza, vigor, tradición e individualidad propia como para determinar una particular realidad provincial y, también, determinadas y específicas posibilidades futuras de crecimiento.

En este trabajo se ha procurado, precisamente, sintetizar los rasgos y problemas más salientes de Santa Fe, a manera de diagnóstico operativo. En general, pese a ser necesario dividir los temas a los efectos de la mayor claridad

expositiva, se ha tendido a no perder de vista la interrelación real que se da, fácticamente, entre los fenómenos.

Lo siguiente es, entonces, una radiografía —también una definición— de la realidad santafesina; como en todo intento de sintetizar fenómenos muy complejos, de abstraer los conceptos últimos y definitorios que se esconden tras lo cotidiano y cambiante, el margen de error posible es muy amplio; pero, aún el error es positivo si es que su detección por otros investigadores induce a una búsqueda más perfecta de la verdad, por ende, a una también más perfeccionada búsqueda, u organización, de las soluciones.

II. *Caracteres y Problemas.*

Nuestra lista incluye nueve principales temas claves:

- 1 — Diferencias impuestas por la naturaleza.
- 2 — Desarrollo y subdesarrollo.
- 3 — Estancamiento de la economía agraria.
- 4 — Cambios en la estructura de las regiones socio-agrarias.
- 5 — Problemas de la zona norte.
- 6 — Evolución industrial.
- 7 — Demografía: emigración y caída de la natalidad.
- 8 — Desequilibrio en la estructura socio-productiva.
- 9 — Concentración.

En particular tenemos para cada uno de ellos:

1. *Las grandes diferencias naturales.*

La primer distinción, y división, que obviamente surge a la observación es la impuesta por la propia naturaleza, y que da origen a las regiones naturales, o geográficas, Pampeana

y Chaqueña¹, con distintas posibilidades económicas en función de: capacidad ecológica, recursos naturales, aptitud de las vías navegables y posibilidades portuarias naturales para buques de gran calado, factibilidad de localizaciones industriales, etc.

Pampa y Chaco: dos sustantivos, dos conceptos, dos posibilidades de vida; también dos culturas.

Pampa: región ecológica del cereal, del oleaginoso, de la ganadería mestiza y fina. Chaco: región del monte y de los cultivos subtropicales: algodón, azúcar, frutales. El primero dotado superlativamente por la naturaleza, aún hasta con puertos de gran calado natural en su extremo sur (como consecuencia del levantamiento del macizo cristalino, a partir del punto en que desemboca el río Carcarañá, dando origen a la pampa ondulada, privilegiada región agrícola del mundo); el segundo con, hasta ahora, escasas capacidades para asentamiento de núcleos urbanos, excepto en una pequeña franja sobre el lomo oriental de la provincia (por donde corre la ruta Nacional N° 11), dado que el este (Dpto. 9 de Julio y oeste de Vera) es árido, y, el centro boscoso e inundable en gran parte.

Entre la Pampa y el Chaco una franja de transición ecológica, llamada también Pampeana Central (sur de San Cristóbal y San Justo, totalidad de Las Colonias, Castellanos y La Capital), marginal para cultivos cerealeros, donde, por

(¹) La región Pampeana comprende los siguientes departamentos: Gral. López, Caseros, Constitución, San Lorenzo, Rosario, Iriondo, Belgrano, San Martín, San Jerónimo, La Capital, Las Colonias, Castellanos y sur de San Cristóbal y San Justo.

La región Chaqueña comprende: norte de San Cristóbal y San Justo, y la totalidad de Gral. Obligado, Garay, San Javier, Vera y 9 de Julio.

Corresponde aclarar que al dictarse la Ley Nacional N° 16.964, Decreto reglamentario N° 1907/67, que instituyó la división en Regiones de Desarrollo, solamente tres departamentos de la zona norte (Gral. Obligado, Vera y 9 de Julio) fueron incluidos en la región Nordeste: el resto de la provincia fue colocado en la región pampeana; obviamente se trata de un serio error, pues con ello se incluye a dos departamentos de ecología y producción típicamente subtropical chaqueña (San Javier y Garay) en las políticas y objetivos del sistema de Planeamiento de una región ecológica totalmente diferente.

efectos de la crisis económica de 1930 (caída de los precios agrícolas en especial), y apoyado en el régimen de tenencia y distribución de la tierra (predominio de propietarios sobre arrendatarios, y de pequeños y medianos productores sobre grandes productores) surgió una potente industria rural —el tambo—, con positivas consecuencias sobre la estructura económica y social de la región.

Ya Jones y Darkenwald establecieron para EE. UU. y Canadá, que la lechería es una de las ramas más maduras de la economía agraria; la región tambera santafesina es, también, un claro ejemplo de ello: en la misma encontramos una eicuyente serie de indicadores socio-económicos-institucionales que lo muestran con amp'itud; así, por ejemplo: en esta zona se encuentra el mayor número de cooperativas agropecuarias de la provincia, el mayor porcentaje de clase media rural, el menor porcentaje de obreros rurales transitorios (por tanto, la mayor estabilidad ocupacional rural), el mayor grado de industrialización de la materia prima in situ, la mayor tecnificación (medida a través de la introducción de pasturas artificiales).

2. *Desarrollo y subdesarrollo.*

Las profundas diferencias naturales precitadas constituyen el parámetro físico en que se enmarcan las variables socio-económicas que señalan las diferencias en las etapas de crecimiento, y muestran que en Santa Fe coexisten dos países: un país desarrollado al sur y centro, un país subdesarrollado al norte.

El primero es culturalmente modernizado, con pautas altamente racionalizadas, con una intensa división del trabajo sustentando una economía madura en sus expresiones, aunque

estructuralmente débil por deficiencias en su crecimiento industrial y en su excesivo desarrollo terciario (el 45,5 % de la población activa de la provincia pertenece al sector terciario de la economía - V Censo Nacional de Población).

El segundo es (con excepción de la señalada franja de la ruta 11) culturalmente tradicional, con pautas basadas en fuertes elementos adscriptivos: de allí la alta natalidad (35 por mil de promedio en la región), la ilegitimidad por falta de integración normativa, o de desintegración en algunos casos (el 45 % de los niños que nacen en esta región son ilegítimos), la alta mortalidad infantil, la economía de escaso desarrollo tecnológico, el bajo ingreso per cápita, las pésimas condiciones edilicias².

En el futuro: ¿qué pasará en la relación entre estos dos diferentes países de la provincia?; ¿podrá el norte acortar terreno hasta situarse a niveles más cercanos a los del sur?

La experiencia mundial muestra que la brecha entre desarrollo y subdesarrollo, a nivel de naciones como de regiones, tiende, no a achicarse sino, contrariamente, a agrandarse³: la tasa de crecimiento es siempre mayor entre los primeros que entre los segundos, con lo que la diferencia relativa tiende a aumentar y los segundos a quedar cada vez más atrasados, en especial en el campo tecnológico y de la producción. Preveemos que este es el destino mediato del norte de nuestra provincia, y basamos nuestra previsión en lo siguiente:

a) para producir el desarrollo sería necesario realizar cuantiosas inversiones financieras en infraestructura y promoción agrícola-ganadera e industrial, y no existe el menor indicio, a corto o mediano plazo, de que nada de eso pueda ocurrir; contrariamente,

(²) En los anexos 1 y 2 obran las Tasas de Natalidad e Ilegitimidad y las cifras de Producto Per Cápita por departamento.

(³) GEORGE BALANDIER: "*Sociología de las regiones subdesarrolladas*", en "Tratado de Sociología", tomo I, dirigido por G. Gurvitch.

b) todas las grandes obras en construcción en la provincia, o proyectadas, están dirigidas a producir el mayor desarrollo de la zona pampeana y de sus grandes núcleos urbanos; así, por ejemplo, la autopista Rosario-Santa Fe, la pavimentación de la ruta 34, el túnel subfluvial conectado a la autopista, el proyecto de autopista Córdoba-Santa Fe (conectada a la Rosario-Santa Fe), y, por último, el proyecto de zeducto desde el río Paraná a San Francisco de Córdoba, que va a beneficiar, en especial, a poblaciones del sur de San Cristóbal, Castellanos y centro-este de Córdoba (aunque ahora resulta evidente que este proyecto deberá esperar, por lo menos, una década; o sea, hasta que se aprecie el resultado, o las consecuencias, de las grandes obras hidroeléctricas que está realizando Brasil sobre el río Paraná: complejos de Urubupungá y Umuarama-Paranayara);

c) ello sin contar con que los dos rubros económicos de más importancia en la región, por su capacidad de absorción de mano de obra (algodón y azúcar), pueden tener dificultades futuras en orden, no ya a su expansión sino a su propio mantenimiento en condiciones redituables dada las condiciones en que se encuentra en nuestro país la relación "producción-capacidad de absorción del mercado" para los mismos; el algodón que se produce en Santa Fe y demás provincias —de fibra corta y baja calidad— ha llegado a saturar la demanda nacional, no existiendo aparentemente posibilidad de exportar los eventuales excedentes; por tanto, el desarrollo económico basado en los mismos pertenece al campo del pasado, y de ninguna manera pueden actuar como nuevas fuerzas de expansión en el futuro.

Obviamente, no negamos, sino que apoyamos, la validez de realizar obras tendientes a lograr un mayor crecimiento de la región pampeana; pero si interesa reconocer, objetivamente, que las mismas aumentarán, indefectiblemente, las grandes diferencias interregionales ya existentes.

3. *Estancamiento de la economía agropecuaria.*

En Santa Fe el agro aporta el 39 % del total de bienes producidos en la provincia; otro 54 % lo aporta la industria, y, el 7 % restante la construcción.

El posible aumento de la producción agropecuaria es, entonces sumamente importante desde el punto de vista de la riqueza y del nivel de vida provincial; un aumento del 15 % en la producción agropecuaria significaría que la masa de bienes a disposición de la población aumentaría un 6 %, por ejemplo, o que las exportaciones de la provincia, o su nivel de vida, podrían aumentar en dicha proporción.

¿Cuál es la real situación del agro santafesino en torno a ello?

El espacio apto para tareas agropecuarias (11 millones de hectáreas aproximadamente) fue plenamente ocupado hace ya más de 40 años en Santa Fe; por otra parte, una gran proporción del mismo está en permanente explotación (sin reposición de elementos químicos) desde hace más de tres cuartos de siglo; por tanto, cualquier aumento de producción que se desee sólo puede provenir por vía de tecnificación. Sin ello la producción seguirá estancada, o irá en retroceso, tal como ha ocurrido hasta ahora.

Ello significa entonces que el tema "tecnificación" debe, o debería, constituir una prioridad fundamental dentro de la estructura económica provincial, dentro de los planes de gobierno, y dentro de los objetivos de los institutos de investigación universitaria. Y en este sentido es evidente la mora.

4. *Cambios en la estructura socio-agraria.*

Un hecho que signa la vida provincial de los últimos 25 años es la profunda transformación operada en su estructu-

ra socio agraria, pues de una economía predominantemente ecceclera se pasó a:

- i — en zona sur: coexistencia del cereal y ganado.
- ii — en zona centro: absoluto predominio del tambo, con penetración hacia la zona sur (Dptos. Iriondo y Belgrano); surgimiento del sorgo.
- iii — en zona norte: ganadería; desaparición económica del bosque; retroceso del algodón y del azúcar; surgimiento del sorgo al oeste (9 de Julio).

Estas modificaciones incidieron produciendo importantes cambios en dos fundamentales aspectos: la distribución de la población y las tendencias de concentración de la tierra en zona pampeana.

a) *Población*: la sustitución del cereal por ganado, que se dio con mayor vigor en zona sur, tuvo incalculables consecuencias en lo demográfico, dado el menor porcentaje de mano de obra que requiere esta última actividad; donde entró el ganado necesariamente debió retirarse población. La mecanización, que comienza también en estos años posteriores a 1945 (en especial tractores y cosechadoras), coadyuvó en el proceso.

La consecuencia primera fue un fuerte proceso de emigración rural, que llegó a alcanzar cifras insospechadas en la zona sur de la provincia, la más afectada por el avance de la ganadería. Entre 1947 y 1960, mientras que la población total de la provincia aumentó un 10,9 % la población rural disminuyó en un 26 % (de 524.181 habitantes disminuyó a 385.292, con una pérdida neta de 138.889 personas). Por zonas geoeconómicas el movimiento de la población rural fue el siguiente:

Sur	— 41 %
Centro	— 24 %
Norte	+ 1,1 %

Por departamentos, la disminución de la población rural en esos 13 años fue: Gral. López — 51 %, Constitución y Belgrano — 46 %, San Martín — 45 %, San Lorenzo — 38 %, Caseros — 35 %, Iriondo — 33 %, San Jerónimo — 30 %, San Cristóbal — 27 %; los restantes departamentos disminuyeron en cifras menores.

Solamente cuatro departamentos de la provincia aumentaron población rural, siendo los mismos aquéllos donde surgieron nuevos cultivos industriales (algodón y arroz) y hortalizas: San Javier + 20 %, Garay + 10 %, Gral. Obligado + 7 % y La Capital + 4 %.

b) *la tierra*: el fuerte ascenso de la ganadería en zona sur derivó en otra importante consecuencia: la tendencia a concentrar la propiedad agraria, en razón de que, por causas de mayor indivisibilidad y el menor rendimiento de esta actividad, la explotación ganadera requiere mayor superficie que la cerealera para ser redituable; ello a su vez deriva en otro hecho de trascendencia: la disminución de la clase media rural en razón de la desaparición de pequeños productores (fundamentalmente agricultores arrendatarios) cuyas tierras son absorbidas por la ganadería.

En el sur de la provincia (comprendiendo desde Iriondo y Belgrano, inclusive, hacia el sur) a 1960 había 2.569 explotaciones menos que en 1947; en el centro disminuyen 175, mientras que en el norte aumentan en 525 explotaciones. Ello significa que en sólo 13 años en el sur desaparecieron 2.569 productores (presumiblemente de pequeña clase media): casi innecesario es destacar el endurecimiento y retroceso de la estructura social rural que ello implica, puesto que se da una involución de la movilidad social vertical, con descenso de clase y status para un importante porcentaje de familias productoras.

5. Zona Norte.

Desde el punto de vista geográfico la zona Norte se confunde con la región "Chaco", o región Subtropical, de la provincia, que comprende los departamentos 9 de Julio (semiárido), Vera, Gral. Obligado, San Javier y Garay. Su superficie alcanza a 59.000 Kms² (tanto como la suma de Bélgica y Holanda juntas) pero sólo tiene 200.000 habitantes.

Esta zona presenta serios problemas para su utilización plena: para superarlos se requiere una muy ajustada planificación y altas inversiones, tanto de promoción en infraestructura como de inversiones privadas con destino a producción.

Actualmente la misma atraviesa, en su parte húmeda, por una crisis derivada del agotamiento de la economía de monocultivo, que la caracterizó durante más de medio siglo (tanino y explotación de la madera), y por dificultades estructurales derivadas del problema de no encontrar economías sustitutas; por otra parte la asignación de recursos por parte del Estado con fines de promoción es relativamente reducida frente al monto de las necesidades, o frente al costo de lo que debe hacerse.

La situación de la zona norte puede sintetizarse a través de los siguientes aspectos fundamentales:

- en lo social: muy acentuada desigualdad en la distribución de los bienes y recursos, y falta de fuentes de trabajo. Núcleo familiar endeble; acentuada promiscuidad. Gran desarrollo del juego, desde los más bajos a los más altos estratos sociales.
- en lo económico: predominio de la producción primaria; falta de integración del mercado regional; bajo índice de inversiones; insuficiencia de equipos técnicos y profesionales.
- en lo cultural: marginalidad de la población; existencia de una subcultura si la medimos en comparación con el sistema normativo vigente en la región pampeana.

6. *Evolución industrial.*

En un proceso de desarrollo la industria debe jugar un papel decisivo en cuanto en cierta etapa comienza a actuar como sector dinámico de la estructura productiva, ocupando la mano de obra que el agro ya no puede absorber, y produciendo los elementos de manufactura necesarios para satisfacer la demanda de la población e, inclusive, para exportar.

En Santa Fe la industria cumplió ese papel en forma satisfactoria en el período 1935-46; luego, entre 1947 y 1954 su crecimiento se torna lento y, entre 1955 y 1960 se vuelve ínfimo, para, a posteriori de 1960, devenir negativo, pues si bien no existen cifras estadísticas posteriores a 1960, empíricamente sabemos que en los últimos años se ha producido en la provincia el cierre de numerosas empresas manufactureras y talleres, a todo su largo, desde Rufino hasta Las Toscas, sin que hayan surgido otras para sustituirlas.

Al no poder la industria cumplir el papel dinámico que le corresponde, la economía se estanca, desplazándose la mano de obra hacia el sector terciario. En tales circunstancias el nivel de vida desciende. Y, que el proceso forme parte de una realidad total nacional, donde ocurren fenómenos similares, no excluye la certeza de que la economía agro-industrial de Santa Fe está estancada, y la certeza también de que en el orden provincial es factible tomar positivas medidas de promoción y crecimiento.

7. *Evolución demográfica.*

El movimiento de población de la provincia es totalmente negativo, en función de tres fenómenos:

a — la ya señalada emigración rural hacia los centros urbanos, como consecuencia de la mecanización agrícola y del pasaje de una economía cerealera a una ganadera-tambora; entre 1947 y 1960 la población rural disminuyó en 138.889

personas; después de 1960 el proceso ha seguido aunque se ignoran las cifras de emigración.

- b — excesivo crecimiento de los dos grandes centros urbanos, Rosario y Santa Fe, con desarrollo de una abultada clase media terciaria; entre ambas absorben el 43 % del crecimiento total de la población de la provincia entre 1947 y 1960.
- c — emigración de mano de obra santafesina hacia otras provincias a raíz de la falta de fuentes de trabajo en los centros urbanos; la emigración se dio, fundamentalmente, hacia el Gran Buenos Aires y Córdoba.

En consecuencia, la población ocupada de la provincia, que a 1947 ascendía a 675.175 personas llega a apenas 681.730 personas 13 años después (1960), con un aumento de sólo 6.555 trabajadores (+ 0,7 %); en igual lapso la provincia de Córdoba aumentó su población ocupada en 80.546 personas.

Demográficamente la situación de Santa Fe es la de un muy bajo crecimiento, como consecuencia de la acción interrelacionada de: la lenta evolución económica de los últimos años y, del surgimiento mayoritario de una clase media maltusiana en sus actitudes.

La caída demográfica de Santa Fe ha proseguido después del Censo Nacional de 1960 (último que se realizó); lo evidencian, en forma global, las cifras de nacimientos y matrimonios que se ofrecen en el cuadro siguiente.

NACIMIENTOS Y MATRIMONIOS EN
LA PROVINCIA DE SANTA FE

<i>Año</i>	<i>Nacimientos</i>	<i>Matrimonios</i>
1956	39.427	14.856
1960	39.236	14.578
1962	41.519	13.859
1965	40.099	14.489
1966	39.371	13.853
1967	38.584	13.811

Las cifras muestran una apreciable disminución de ambos conceptos, producto ello de tres factores que han actuado concurrentemente: caída del nivel de vida provincial (que hace disminuir la nupcialidad y, consecuentemente, la natalidad); creciente madurez social (como consecuencia de la alta alfabetización, urbanización y surgimiento y ampliación explosiva de la acción de los medios de comunicación de masas), de profundo sentido maltusiano siempre; y, por último, emigración de población (fundamentalmente joven).

La importancia de los fenómenos que evidencia el cuadro se trasunta a través de los dos siguientes ejemplos: en cifras redondas, en 1967 nacen 1.000 niños menos que en 1956, e inclusive 3.000 niños menos que en 1962; y, en 1967 se realizan 1.000 matrimonios menos que en 1956.

8. *Desequilibrio económico-social.*

La alta tasa de urbanización y el desequilibrio en la estructura económica, con el predominio de los sectores terciarios, se relaciona con el surgimiento de un importante sector de clase media de "cuello duro" (el hombre *radar* de David Riesman, el hombre despersonalizado orientado, fundamentalmente, por los grandes aparatos publicitarios comerciales), y con una madurez social que está muy por encima del grado de desarrollo económico alcanzado por la estructura productiva provincial; con ello las expectativas de consumo (dinamizadas por los medios masivos de comunicación —T. V., radio, revistas— que manejan los grandes aparatos publicitarios), y las tendencias contrarias al ahorro, alcanzan niveles muy altos, los que en la situación de Santa Fe constituyen escollos al desarrollo de las fuerzas productivas.

Por otra parte, la inflación crónica soportada por el país desde 1945 se ha unido a los factores antes mencionados para

Santa Fe, para disgregar las normas *de ahorro* que existían en nuestro sistema de valores hasta pocos años atrás.

La gran urbanización implica, además, que deben destinarse ingentes montos a obras y servicios urbanos, restando así recursos para las necesidades financieras en los sectores del agro y la industria.

9. *Concentración.*

El último hecho de importancia a señalar es la existencia de una acentuada concentración de fuerzas y elementos en la ciudad de Rosario, o, a los efectos de la mayor claridad estadística, en el departamento Rosario: aquí vive el 35 % de la población de la provincia, se recauda el 47 % del impuesto a las Actividades Lucrativas (actividades comerciales) y el 53 % del Impuesto de Sellos; se consume, también, el 53 % del total de energía eléctrica de la provincia.

Este fenómeno es altamente nocivo para el equilibrio económico, político y social de la provincia, y debiera merecer de autoridades y ciudadanía una consideración mayor, a los efectos de adoptar medidas que actúen como freno a esta fuerza centrípeta creciente, que, inclusive, por propia gravitación ecuménica debe hacerse sentir, necesariamente, sobre las tendencias de los planes oficiales de obras y servicios.

Es indudable que el Estado coetáneo, y a partir de Keynes en especial, cuenta con suficientes herramientas de planificación como para, si lo desea, orientar, corregir o modificar situaciones y tendencias de esta naturaleza.

Conclusiones.

Los nueve aspectos considerados se refieren a temas claves de la estructura de la realidad provincial. No son cuestiones separadas, ni separables fácticamente, sino que se interrelacio-

nan e interfueren: la resultante visible es una sociedad dividida en dos grandes regiones geo-cultural-socio y económicamente diferenciadas y ubicadas a muy distinto nivel de desarrollo; surge, además, para la región pampeana, la existencia de una sociedad muy madura, con alta incidencia de sectores de clase media terciaria, psicológicamente orientados hacia el consumo, pero con una economía menos desarrollada que la estructura social y, además estancada, incapaz, por tanto, de absorber aún el mero crecimiento poblacional, lo que provoca un retardo demográfico, estadísticamente muy evidente desde hace 20 años.

En tren de soluciones debe ovillarse lana en muchos campos; a manera de síntesis, y en términos muy globales, puede señalarse:

a) *en lo económico:*

—en lo que hace al agro, todo lo referente a tecnificación (investigación, métodos, aplicaciones concretas, promoción) es urgente e impostergable; creemos no equivocarnos al asegurar que ésta es la prioridad número uno de la provincia.

En cuanto a industria, todo pareciera indicar la necesidad de estructurar una muy enérgica política oficial provincial de promoción, buscando frenar, al mismo tiempo, la concentración fabril en torno al radio del Gran Rosario para evitar que continúe creciendo el ya alto desequilibrio interregional; de no producirse una movilización industrial seguirá, por otra parte, decreciendo inevitablemente el ritmo demográfico de la provincia. Para poder absorber el crecimiento vegetativo anual de la población la industria debe incrementar, como mínimo, su capacidad laboral en un "tres" por ciento al año; caso contrario hay emigración.

b) *en lo educacional y cultural:*

—a nivel superior este es un campo de resorte nacional; lo mismo ocurre con el control de los medios de comunicación de masas. Poco es, por tanto, lo que puede hacer el poder provincial en la materia.

c) *en lo demográfico y urbano:*

—en este campo la provincia tiene mucho por hacer, ya estructurando una política demográfica, inexistente actualmente, ya una política de planificación urbana.

Por otra parte, debe comenzar a pensarse en la necesidad de establecer una política provincial de uso más racional de los recursos humanos técnicos (en especial para la zona Norte), dada su escasez, por un lado, y su importancia, por el otro, para promover, o dinamizar, el crecimiento. Cree también el autor que debiera desarrollarse una labor específica en torno a los grupos dirigentes de cada centro importante de la provincia, tendiente a orientar, coordinar y compatibilizar, tendencias, inversiones y obras entre los sectores claves de la sociedad: Estado (provincial y municipal), Empresa, Trabajo y Grupos Profesionales, Científicos y Educativos.

ANEXO N° 1

<i>Departamento</i>	<i>Tasa de Natalidad</i>	<i>Ilegitimidad</i>
Gral. López	19 %	14,4 %
Constitución	19 %	15 %
Caseros	16 %	4,8 %
Rosario	17 %	9,5 %
San Lorenzo	21 %	11,5 %
Iriondo	19 %	8,7 %
Belgrano	17 %	11,4 %
San Martín	20 %	7,7 %
San Jerónimo	19 %	18 %
La Capital	21 %	20 %
Las Colonias	20 %	1 %
Castellanos	21 %	10,6 %
San Justo	25 %	31 %
San Cristóbal	27 %	22 %
Garay	30 %	50 %
San Javier	34 %	53,2 %
Gral. Obligado	32 %	34,6 %
Vera	44 %	47 %
9 de Julio	31 %	42 %
Provincia	21 %	18 %

ANEXO N° 2

Producto Per Cápita — Santa Fe 1959

General López	m\$n.	34.500.—
Constitución	„	31.600.—
Caseros	„	32.000.—
Rosario	„	31.200.—
San Lorenzo	„	39.700.—
Iriondo	„	34.240.—
Belgrano	„	39.500.—
San Martín	„	38.160.—
San Jerónimo	„	28.000.—
La Capital	„	24.700.—
Las Colonias	„	35.660.—
Castellanos	„	37.845.—
San Cristóbal	„	35.500.—
San Justo	„	25.500.—
Garay	„	24.000.—
San Javier	„	15.640.—
Gral. Obligado	„	17.500.—
Vera	„	19.900.—
9 de Julio	„	21.600.—

